

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL, VIVIENDA Y TRANSPORTES

1243

ANUNCIO de 23 de febrero de 2024, del Director de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda, por el que se notifica propuesta de resolución de procedimiento sancionador.

Intentada sin efecto la notificación personal de la referida propuesta, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La persona interesada podrá comparecer en el plazo de cinco días en la Delegación Territorial de Vivienda de Bizkaia (Gran Vía 85, 1.ª planta, 48011 Bilbao) para conocer el contenido íntegro de la resolución y tendrá un plazo de quince días hábiles, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE, para consultar el expediente y obtener copias de los documentos que obren en el mismo y para presentar cuantas alegaciones estime oportunas.

Lo que se hace público para conocimiento de la persona reseñada en el anexo a quien debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Bilbao, a 23 de febrero de 2024.

El Director de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda,
MARIO JOSE YOLDI DOMINGUEZ.

viernes 8 de marzo de 2024

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
78908120L	EB2-3535/23-DL